



La Universidad Autónoma de Occidente
Confiere el título de
Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales
a
Andres Felipe Lotero Caicedo
Identificado con C.C. 1144073514

Quien cursó todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales para un grado universitario.

En testimonio, expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Universidad,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 25 días del mes de septiembre del año 2020.

**Decano de la Facultad
de Ciencias Administrativas**

Rector

Secretario General

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No. 580

En la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría No. 7621 de la Universidad Autónoma de Occidente, el día 25 de septiembre de 2020, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, se entregaron diploma y acta de grado que confieren el título de:

PROFESIONAL EN MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

SNIES No. 20100

A: ANDRES FELIPE LOTERO CAICEDO

Identificado con C.C. 1144073514

Diploma No. 29971, folio 49, del libro de registro de diplomas No. 26.

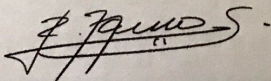
Para constancia se expide en Santiago de Cali, a los 25 días del mes de septiembre de 2020.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector

(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General

(Fdo.) LUIS ALFONSO TEJADA OROZCO, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas

Se firma en Santiago de Cali el día 25 de septiembre de 2020.



ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

La República de Colombia
y en su nombre el

**Colegio Parroquial
Divino Salvador**

Santiago de Cali- Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según
Reconocimiento Oficial, Resolución No. 174 del 11 de Mayo de 1999.

Confiere a:

Andrés Felipe Lotero Caicedo

T.I. No. 940825-05363 de Cali, Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Registro de Control Interno Folio No. 028-019 Libro No. 2


Rector


Secretario Académico

282882

Expedido en Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 27 días del mes de Agosto de 2011

De acuerdo con el Decreto 1012 de Mayo 6 de 1994 de la S.E., con el fin de ser expedido en el momento de la emisión de la Secretaría de Educación Departamental y se valida con la firma del Rector y la Secretaría

COLEGIO PARROQUIAL DIVINO SALVADOR



Acta de Grado

**Colegio Parroquial
Divino Salvador**

NTF: 890.902.736.2

Inscripción S.E.

DANE 376001001582

En Santiago de Cali Valle del Cauca, a los 27 días del mes de Agosto del año 2011,
se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado,
los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del

Colegio Parroquial Divino Salvador

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica, autorizada por la Secretaría
de Educación Departamental, para otorgar el título de:

Bachiller en la modalidad Académica

Según Reconocimiento Oficial de Estudios, Resolución No. 174 del 11 de Mayo de 1999.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron
y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación
se relacionan a continuación:

Andrés Felipe Lotero Caicedo

T.I. No. 940825-03363 de Cali, Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 034 de fecha 27 de Agosto de 2011,
consta de 30 estudiantes comienzan con el nombre de:

Laura Andrea Adarve Castillo

y se cierra con el nombre de:

Hasseler Vides Carrillo

Firmada y Sellada por P. Alberto Iván Valencia Montoya (Rector)
y Maribel Arango Olaya (Secretaria Académica)

Dada en Santiago de Cali Valle del Cauca, a los 27 días del mes de Agosto de 2011

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en
el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1961 y el Decreto 921 de 1994

Firmada y Sellada

El Rector

La Secretaria Académica

SECRETARIA

P. Alberto Iván Valencia Montoya, S.D.S.
C.C. No. 17.089.871 de Bogotá

Maribel Arango Olaya
C.C. No. 31.927.780 de Cali

Diploma No. 282882

Forma de Diploma: Cali: 940 902 736 2